



# La ruta hacia la regulación de "Lobbies" en España

explicado por ARPA Consulting



# ¿Qué está pasando?



## TRANSPARENCIA

Es la palabra que resume el **nuevo proyecto de ley en España para la regulación de lobbies** y empresas de Relaciones Institucionales.

Desde **ARPA Consulting** te resumimos los puntos por los que abogan los principales partidos políticos españoles

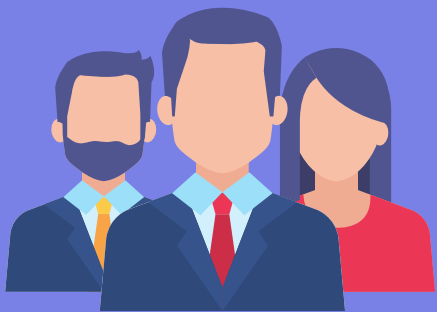
# Gobierno (liderado por el Grupo Parlamentario Socialista)



## Creación de un registro público

Todos los diputados que mantengan reuniones con grupos de interés deben **difundir su agenda** para que quede constancia de las reuniones.

# Grupo Parlamentario Popular (GPP)



Las empresas de 'lobby' **deben ser quienes difundan la agenda de reuniones** (y no los diputados).



**Difusión de la agenda** excepto en algunos casos por motivos económicos y comerciales, secreto profesional, propiedad intelectual o industrial o por exigencias normativas.

# Ambos partidos concuerdan en proponer



## **Código de conducta:**

Los 'lobbistas', que serían sancionados en caso de no cumplirlo.



## **Informe de huella legislativa:**

Documento público que contenga todas las versiones del texto legislativo y refleje los cambios que se le han hecho a lo largo del proceso.

# Contáctanos:



**[www.arpa-eu.com](http://www.arpa-eu.com)**



**[info@arpa-eu.com](mailto:info@arpa-eu.com)**



**Rue Montoyer 1, 1000  
Bruselas, Bélgica**